

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2024-06-27

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Documento generado por fecusocial.cl

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Aldeas Infantiles SOS Chile
b. RUT de la Organización	73.597.200-6
c. Tipo de Organización	Corporación
d. Relación de Origen	Aldeas Infantiles SOS Chile es parte de la ONG internacional llamada SOS Kinderdorf fundada por el Sr. Hermann Gmeiner en 1949 en Austria.
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo de Justicia 171, de fecha 26 de febrero 1997
f. Domicilio de la sede principal	Los Leones 382, depto 501, Providencia, región Metropolitana
g. Representante legal	Eleazar Jaramillo Aburto - RUT 5.441.695-4
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.aldeasinfantiles.cl">www.aldeasinfantiles.cl</a>
i. Persona de contacto	Ricardo Campos / <a href="mailto:ricardo.campos@aldeasinfantiles.cl">ricardo.campos@aldeasinfantiles.cl</a> / celular 9 6192107

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Eleazar Jaramillo Aburto - RUT 5.441.695-4
b. Ejecutivo Principal	Oswaldo Salazar Salazar - RUT 9.935.811-4 - Director Nacional
c. Misión	Cada niña y cada niño pertenece a una familia y crece con amor, respeto y seguridad
d. Visión	Creamos familias para niñas y niños necesitados, los apoyamos a formar su propio futuro y participamos en el desarrollo de sus comunidades.
e. Área de trabajo	Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes,.
f. Público objetivo / Usuarios	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, sus familias y comunidades.
g. Número de trabajadores	672
h. Número de voluntarios	

1.3 Gestión						
	2023	2022		2023	2022	
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>	14.750.597	11.540.087	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>	21.527.060	22.075.877	
a.1 Privados (M\$)	Donaciones		<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>	(548.817)	(2.466.897)	
	Proyectos					
	Aportes y cuotas sociales	6.631.690	4.937.110	<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>	Mejor Niñez-aportes de Socios-Aporte Internacional	Mejor Niñez-aportes de Socios-Aporte Internacional
	Venta de bienes y servicios					
	Otros	1.312.724	1.263.202			
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	6.806.183	5.339.775	<b>f. Número total de usuarios directos</b>	1188	1188
	Proyectos			<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>	Indicador: Número de niños y jóvenes en Cuidado Alternativo	Resultado: 326
	Venta de bienes y servicios					
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>						

# Índice

<b>1. Carátula</b>	<b>1</b>
<b>2. Información general y de contexto</b>	<b>4</b>
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	6
2.5 Principales actividades y proyectos	7
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	16
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	17
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	18
2.9 Reclamos o Incidentes	18
2.10 Prácticas de gestión ambiental	19
<b>3. Información de desempeño</b>	<b>20</b>
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	20
3.2 Indicadores financieros	20
<b>4. ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>22</b>
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	22
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	25
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	26
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	27
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	27
<b>5. Informe de terceros</b>	<b>35</b>
<b>6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección</b>	<b>36</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>37</b>

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Aldeas Infantiles SOS Chile desarrolló importantes acciones de orden estratégico durante el año 2023 para fortalecer y consolidar su propuesta organizacional y prevenir la pérdida del cuidado y restaurar el derecho a vivir en familia de aquellos niños, niñas y adolescentes que lo han perdido. Entre estas acciones, se destacan: inicio de la implementación del proyecto 1.6. *Fortalecimiento de la Salvaguarda Infantil y Juvenil*, para identificar brechas de capacitación, conocimiento y desarrollar capacidades. Se logró la *instalación del punto focal de género* que desarrolló: (1) primer diagnóstico en los programas de acogimiento residencial; (2) participación en el programa de buenas prácticas Laborales del SERNAMEG y consecución de asistencia técnica en diversas temáticas asociadas; (3) participación a la escuela de formación en género y organizaciones, obteniendo certificación; (4) aplicación del instrumento de diagnóstico organizacional (levantamiento de escritorio); (5) conformación del comité de género y (6) participación en reuniones regionales. Se conformó el *Comité Nacional de Jóvenes*, con participación programática en el levantamiento de necesidades particulares de cada localidad. Se *rediseñó y aprobó la Política de Inclusión Laboral*, estableciéndose un convenio para incorporar a personas que viven con discapacidad a los equipos de trabajo. Por otro lado, se *desarrolló el Modelo de Prevención del Delito*, orientado a perseguir delitos en contra de los NNAJ, al igual que situaciones que comprometan fondos públicos. Siempre respecto al referido modelo, de acuerdo con el mandato federativo, se ha incorporado un ámbito de acción más, relativo a la protección de los colaboradores. Finalmente, Aldeas Infantiles SOS Chile, recibió de parte de la Fundación Generación Empresarial, un reconocimiento por demostrar que la Integridad y probidad son factores claves en la organización, en todos los ámbitos: colaboradores, donantes y con los recursos aportados por fondos estatales y/o privados.

Durante este año atendimos a un total 1.000 personas que participaron de las dos líneas de atención: el área preventiva con tres Programas Ambulatorios y el de Acogimiento, con 13 Aldeas, presentes desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Isla Grande de Chiloé.

Nuestra misión solo es posible con el apoyo de nuestros socios, empresas amigas, aliados estratégicos y nuestros colaboradores y colaboradoras, que día a día depositan lo mejor de sí para continuar cambiando historias. Seguiremos con nuestro mayor ímpetu en esta misma línea que nos inspira, porque sus aportes y compromiso son el sustento de nuestra labor.

Muchas gracias a cada una y uno por elegir acompañarnos,  
Eleazar Jaramillo  
Presidente Junta Directiva - Aldeas Infantiles SOS Chile

### 2.2 Estructura de gobierno

De acuerdo a los estatutos los cargos tienen vigencia por 1 año

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
ELEAZAR DEL CARMEN JARAMILLO ABURTO 5.441.695-4	PRESIDENTE
CAMILA ANDREA MATABENITEZ BAEZ 16.610.088-7	SECRETARIA
JUAN CARLOS ARANCIBIA BASTIAS 10.011.147-0	TESORERO
SERGIO FRANCISCO SALAS NUÑEZ 8.793774-7	DIRECTOR
JORGE PATRICIO PATIÑO VARGAS 4.666.545-7	DIRECTOR
JOSE OSVALDO LEAL SALAZAR 10.307.061-9	DIRECTOR
ANDRES VALVERDE	DIRECTOR
JORGE RODRIGUEZ	DIRECTOR
JOHAN DENK	DIRECTOR

## 2.3 Estructura operacional



- Director Nacional (DN) | Guiar, administrar y desarrollar a la asociación nacional, asegurando dentro del marco de la Misión, Visión y Valores el cumplimiento de las políticas organizacionales que posibiliten la entrega de servicios de calidad a NNAJ, familias y comunidades que participan de los programas, de igual manera maximizar la autosuficiencia financiera de la asociación a través de la búsqueda de la recaudación de fondos, subsidios y contribuciones de acuerdo a las normas establecidas y el potencial del país.
- Sub-Director Nacional (SDN) | Asesorar, coordinar y articular acciones de carácter estratégico y operativo entre la Dirección Nacional y las distintas áreas de la organización, sistematizando y analizando información relevante para el desarrollo y sostenibilidad de la Asociación Nacional; así como también contribuir al proceso de mejora de la calidad en los servicios de atención de los NNAJ participantes de los programas de AISOS Chile.
- Directores de Programas de Acogimiento | Gerencial y coordinar todas las actividades de la Aldea y asumir la responsabilidad en el desarrollo y resultados de la Aldea Infantil. Su rol principal se encuentra en dirigir y administrar eficientemente los recursos organizacionales, la gestión presupuestaria, la coordinación y trabajo eficiente de los trabajadores bajo su dependencia, impulsando una cultura de trabajo de equipos de alto rendimiento técnico, y un servicio de calidad en términos de cuidado, reparación y protección de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en adelante, indistintamente NNAJ. Su principal foco es el desarrollo de la Aldea, las familias y sus trabajadores/as sustentado en las políticas organizacionales, Convención de los Derechos del Niño y enfoque de derecho, como también, los valores de Aldeas Infantiles SOS Chile para obtener resultados sustentables y exitosos en NNAJ.
- Director Programa Fortalecimiento Familiar | Planificar, ejecutar, dirigir y controlar las actividades pedagógicas, administrativas y comunitarias que se desarrollan en el Programa de Fortalecimiento Familiar a efectos de poder atender oportunamente el desarrollo de las labores orientadas a prestar un eficiente servicio a los niños, mujeres, familias y comunidad. Así como también realizar seguimiento a su equipo para verificar cumplimiento de normas legales, de calidad y seguridad establecidas.
- Líder de Auditoría y control de gestión | Liderar los procesos de auditoría interna con el objeto de conocer la gestión organizacional para evaluar y contribuir a la mejora de los procesos operativos y administrativos de la asociación nacional garantizando eficiencia, gestión de riesgos y control, acciones preventivas, fortalecimiento de la gestión y asesoramiento a cada área y programa de la organización.
- Líder de Planificación | Liderar y responder por la Planificación Estratégica, la ejecución y el monitoreo de todas las actividades propias del proceso de Planificación Estratégica a nivel nacional, así como realizar el monitoreo, informes, análisis estadísticos y reportes de información que permitan la evaluación y la mejora continua de todos los procesos organizacionales, acorde con las políticas y el estándar de calidad establecido. Todo lo anterior en cumplimiento de las políticas, normas y lineamientos establecidos por la organización.
- Director (a) Recursos Humanos | Asesorar a la Dirección Nacional, Junta Directiva y Directores sobre los procesos de Recursos Humanos, entregando informes y estrategias que permitan la toma de decisiones efectivas para lograr una eficiente gestión de los colaboradores, políticas salariales efectivas, alta satisfacción laboral y calidad de respuesta en todos los subprocesos del Departamento de RRHH. Todo basado en los estándares, normas, políticas y valores establecidos a nivel nacional e internacional.
- Director(a) Desarrollo de Programas | Planificar, ejecutar y evaluar a nivel nacional estrategias y lineamientos que aseguren el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en cada uno de los programas, diseñando indicadores y métodos efectivos para garantizar que los directores de programa den respuesta a las necesidades y complejidades técnicas, administrativas y legales de cada territorio, así como liderar que el equipo a su cargo sea un referente técnico y motivador en materia de protección de derechos. Todo en cumplimiento de las políticas de la organización y las normativas legales establecidas.
- Director (a) Recaudación de Fondos | Gestionar recursos económicos a través de tres grandes lineamientos: Corporativos, Socios individuales y Donaciones únicas. Para esto deberá liderar al equipo comercial y orientar sus gestiones en torno a los objetivos planteados, alineándolos en torno al mercado y exigencias de Aldeas SOS y velando por el cumplimiento de las metas, políticas y normativas establecidas.
- Director(a) Abogacía y Estudios | Planificar y llevar a cabo proyectos de abogacía para promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sin cuidado parental a nivel de la asociación nacional. Así como realizar asesoría especializada y retroalimentación al interior de la organización para contribuir al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

- Director Tecnología Información y Comunicaciones | El Asesor Nacional de TIC es el líder de la función en la AN, debiendo asegurar los insumos adecuados y soporte de la función para la AN y una alta calidad en la ejecución e implementación de políticas, proyectos y procesos globales, continentales y regionales, adaptados al contexto nacional.

### **Aldeas Infantiles en Chile**

En el año 2023, ejecutamos 14 programas de acogimiento residencial hasta septiembre y 13 en el último trimestre, estos, atendieron a 326 participantes vigentes; 133 corresponden a casos de género femenino, 191 al masculino y 2 a otro género. Es importante señalar que, a la fecha, se contaba con 13 participantes sin subvención por parte del ente rector (Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia). Este último grupo se encuentra distribuido en los siguientes programas: Pukará (4), Ciudad del Sol (2), Curicó (1), Concepción (5) y Padre Las Casas (1). Por su parte, en nuestros 3 programas de fortalecimiento familiar trabajamos con 674 participantes, entre los que se encuentran niñas, niños, adolescentes, jóvenes, sus familias y comunidades.

### **Programas de Prevención**

Fortalecemos a las familias para que permanezcan unidas. Tres programas a nivel nacional se insertan en comunidades para promover los derechos de los niños y niñas, desarrollar el apego y así prevenir que los padres pierdan el cuidado de sus hijos e hijas.

- Programa de Fortalecimiento Familiar Antofagasta
- Programa de Fortalecimiento Familiar San Esteban -Chillan
- Programa de Fortalecimiento Familiar de Carahue

### **Programas de Acogimiento**

Programas residenciales desde Arica a Ancud donde entregamos entornos protectores a niños y niñas que fueron separados de sus familias de forma temporal. Trabajamos con padres y comunidades que viven a diario situaciones adversas, de desigualdad y exclusión que generan muchas veces la separación familiar. Trabajamos para el niño/a se reintegre a su familia y comunidad lo antes posible.

- Aldeas Infantiles SOS de Arica.
- Aldeas Infantiles SOS de Antofagasta.
- Aldeas Infantiles SOS de Quilpué.
- Aldeas Infantiles SOS de Ciudad del Sol.
- Aldeas Infantiles SOS de Pillan-Santiago.
- Aldeas Infantiles SOS de Ñuñohue-Santiago.
- Aldeas Infantiles SOS de Curicó.
- Aldeas Infantiles SOS de Kuruko.
- Aldeas Infantiles SOS de Concepción.
- Aldeas Infantiles SOS de Angol-Malleco.
- Aldeas Infantiles SOS de Padre Las Casas.
- Aldeas Infantiles SOS de Puerto Varas.
- Aldeas Infantiles SOS de Entre Volcanes (activo hasta el 30 de septiembre de 2023).
- Aldeas Infantiles SOS de Chiloé.

## **2.4 Valores y/o Principios**

### **Principios**

- Niño y niña: todo niño y niña es único y respetado. Reconocemos el potencial de los niños y niñas, guiándoles y acompañándolos en su transitar por la vida independiente al ser personas que den su aporte positivo a la sociedad.
- Padre y madre: todo niño y niña necesita padres protectores y estables. Procuramos garantizar que los niños y niñas tengan una relación de confianza con un cuidador o cuidadora, basada en el amor, el respeto y la seguridad.
- Familia: todo niño y niña crece en una familia solidaria. Apoyamos a las familias para que permanezcan unidas. Si los niños y niñas no pueden crecer con su familia de origen, les apoyamos para que formen lazos afectivos en un entorno alternativo a la familia, garantizando que los hermanos y hermanas permanezcan juntos.
- Comunidad: todo niño y niña forma parte de una comunidad segura y solidaria. Ayudamos a las familias a que se vinculen con su comunidad, compartan experiencias, se apoyen entre sí y trabajen en conjunto para crear un entorno positivo en el que se desarrollen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

## Valores

- Audacia: actuamos Siempre innovamos nuestra labor en pro de la niñez y respondemos a las distintas realidades de las comunidades locales y de cada niño y niña.
- Compromiso: cumplimos nuestras promesas Tenemos un compromiso a largo plazo con los niños, niñas y sus comunidades, al tiempo que prestamos servicios de calidad que les ayuden a triunfar en la vida.
- Confianza: creemos en cada persona Trabajamos con todos los actores involucrados con un ánimo de trabajo en equipo y confianza recíproca para lograr nuestra misión.
- Responsabilidad: somos socios fiables Somos responsables ante los niños, niñas, comunidades, socios y donantes. Nuestra mayor responsabilidad es garantizar un cuidado de calidad.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

Atendemos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad en las modalidades de cuidado alternativo. Fortalecemos a las familias para prevenir el abandono y la negligencia infantil, también, abogamos por los derechos de todos los niños y niñas sin cuidado familiar o en riesgo de perderlo, así como por el apoyo a las familias en su rol de cuidado y protección

### b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Aldeas Infantiles SOS Pukará
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) -Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes Vigentes al cierre de 2023: 28 (15 hombres; 13 mujeres) b) Participantes Atendidos: 60 c) Plazas Convenidas con el SPE: 25
<b>Actividades realizadas</b>	a) Atención a 4 Participantes sin Subvención del SPE b) Atención a 37 niños, niñas y adolescentes que ingresaron durante el período. (Principal motivo: protección según orden del tribunal). c) Gestión de 32 egresos de niños, niñas y adolescentes (Principal motivo: participante no corresponde a sujeto de atención).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Egresos por Reunificación Familiar: 11 b) Participantes Estudiando: 23 c) Participantes en Educación Superior: 1 d) Participantes Empleados: 1 e) Diagnósticos Vigentes: 13 f) Planes de Intervención Individual Vigentes: 18
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Diego Portales N°: 2551 Comuna: Arica y Parinacota Región: Arica y Parinacota
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Aldeas Infantiles SOS Antofagasta
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) -Aporte Socios-Aporte Internacional

<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes Vigentes al cierre de 2023: 24 (15 hombres; 9 mujeres) b) Participantes Atendidos: 29 c) Plazas Convenidas con el SPE: 18
<b>Actividades realizadas</b>	a) Atención a 0 Participantes sin Subvención del SPE b) Atención a 2 niños, niñas y adolescentes que ingresaron durante el período (Principal motivo: víctima de negligencia grave). c) Gestión de 5 egresos de niños, niñas y adolescentes (Principal motivo: participante no corresponde a sujeto de atención).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Egresos por Reunificación Familiar: 4 b) Participantes Estudiando: 24 c) Participantes en Educación Superior: 2 d) Participantes Empleados: 2 e) Diagnósticos Vigentes: 24 f) Planes de Intervención Individual Vigentes: 23
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Av. Argentina #2149. Comuna: Antofagasta Región: Antofagasta
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Aldeas Infantiles SOS Quilpué
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) -Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes Vigentes al cierre de 2023: 17 (12 hombres; 4 mujeres; 1 otro género) b) Participantes Atendidos: 29 c) Plazas Convenidas con el SPE: 20
<b>Actividades realizadas</b>	a) Atención a 0 Participantes sin Subvención del SPE b) Atención a 10 niños, niñas y adolescentes que ingresaron durante el período (Principal motivo: Protección según orden del tribunal). c) Gestión de 12 egresos de niños, niñas y adolescentes (Principal motivo: reunificación familiar o con adulto significativo).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Egresos por Reunificación Familiar: 6 b) Participantes Estudiando: 16 c) Participantes en Educación Superior: 0 d) Participantes Empleados: 0 e) Diagnósticos Vigentes: 13 f) Planes de Intervención Individual Vigentes: 3
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: El Retiro N°: 940 Comuna: Quilpué Región: Valparaíso
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Aldeas Infantiles SOS Ciudad del Sol
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) -Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos

<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes Vigentes al cierre de 2023: 22 (12 hombres; 10 mujeres) b) Participantes Atendidos: 29 c) Plazas Convenidas con el SPE: 20
<b>Actividades realizadas</b>	a) Atención a 2 Participantes sin Subvención del SPE b) Atención a 7 niños, niñas y adolescentes que ingresaron durante el período (Principal motivo: Protección según orden del tribunal). c) Gestión de 7 egresos de niños, niñas y adolescentes (Principal motivo: vida independiente).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Egresos por Vida Independiente: 5 b) Participantes Estudiando: 20 c) Participantes en Educación Superior: 2 d) Participantes Empleados: 2 e) Diagnósticos Vigentes: 19 f) Planes de Intervención Individual Vigentes: 20
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: El Retiro N°: 940 Comuna: Quilpué Región: Valparaíso
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Aldeas Infantiles SOS Pillán
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) -Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes Vigentes al cierre de 2023: 36 (13 hombres; 23 mujeres) b) Participantes Atendidos: 53 c) Plazas Convenidas con el SPE: 20
<b>Actividades realizadas</b>	a) Atención a 0 Participantes sin Subvención del SPE b) Atención a 13 niños, niñas y adolescentes que ingresaron durante el período (Principal motivo: víctima de negligencia grave). c) Gestión de 17 egresos de niños, niñas y adolescentes (Principal motivo: reunificación familiar con adulto significativo).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Egresos por reunificación familiar: 7 b) Egresos por Vida Independiente: 2 c) Participantes Estudiando: 36 d) Participantes en Educación Superior: 1 e) Participantes Empleados: 1 f) Diagnósticos Vigentes: 35 g) Planes de Intervención Individual Vigentes: 32
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Ramón Cruz N°: 3300 Comuna: Macul Región: Metropolitana de Santiago.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Aldeas Infantiles SOS Ñuñoa
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) -Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos

<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes Vigentes al cierre de 2023: 20 (20 hombres) b) Participantes Atendidos: 28 c) Plazas Convenidas con el SPE: 20
<b>Actividades realizadas</b>	a) Atención a 0 Participantes sin Subvención del SPE b) Atención a 7 niños, niñas y adolescentes que ingresaron durante el período (Principal motivo: víctima de negligencia grave). c) Gestión de 8 egresos de niños, niñas y adolescentes (Principal motivo: reunificación vida independiente y familiar, o con adulto significativo).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Egresos por reunificación familiar: 4 b) Egresos por vida Independiente: 4 c) Participantes Estudiando: 20 d) Participantes en Educación Superior: 0 e) Participantes Empleados: 0 f) Diagnósticos Vigentes: 20 g) Planes de Intervención Individual Vigentes: 20
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Ramón Cruz N°: 3300 Comuna: Macul Región: Metropolitana de Santiago
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Aldeas Infantiles SOS Curicó
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) -Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes Vigentes al cierre de 2023: 23 (9 hombres; 14 mujeres) b) Participantes Atendidos: 25 c) Plazas Convenidas con el SPE: 20
<b>Actividades realizadas</b>	a) Atención a 1 Participante sin Subvención del SPE b) Atención a 4 niños, niñas y adolescentes que ingresaron durante el período (Principal motivo: víctima de negligencia grave). c) Gestión de 2 egresos de niños, niñas y adolescentes (Principal motivo: no corresponde a sujeto de atención y/o abandono).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Egresos por reunificación familiar: 0 b) Egresos por vida Independiente: 0 c) Participantes Estudiando: 22 d) Participantes en Educación Superior: 2 e) Participantes Empleados: 2 f) Diagnósticos Vigentes: 20 g) Planes de Intervención Individual Vigentes: 22
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Río Elqui N°: 1185 Población/Villa/Sector: Sol de Septiembre Comuna: Curicó. Región: Maule
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Aldeas Infantiles SOS Kuruko
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) -Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos

<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes Vigentes al cierre de 2023: 22 (22 hombres) b) Participantes Atendidos: 32 c) Plazas Convenidas con el SPE: 20
<b>Actividades realizadas</b>	a) Atención a 0 Participante sin Subvención del SPE b) Atención a 10 niños, niñas y adolescentes que ingresaron durante el período (Principal motivo: protección según orden del tribunal). c) Gestión de 10 egresos de niños, niñas y adolescentes (Principal motivo: reunificación familiar o con adulto significativo y traslado a otra residencia que no es de SOS).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Egresos por reunificación familiar: 4 b) Egresos por vida Independiente: 0 c) Participantes Estudiando: 22 d) Participantes en Educación Superior: 2 e) Participantes Empleados: 2 f) Diagnósticos Vigentes: 17 g) Planes de Intervención Individual Vigentes: 12
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Río Elqui N°: 1185 Población/Villa/Sector: Sol de Septiembre Comuna: Curicó. Región: Maule
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Aldeas Infantiles SOS Concepción
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) -Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes Vigentes al cierre de 2023: 39 (24 hombres; 15 mujeres) b) Participantes Atendidos: 52 c) Plazas Convenidas con el SPE: 20
<b>Actividades realizadas</b>	a) Atención a 5 Participante sin Subvención del SPE b) Atención a 3 niños, niñas y adolescentes que ingresaron durante el período (Principal motivo: niño, niña o adolescente en situación de calle). c) Gestión de 13 egresos de niños, niñas y adolescentes (Principal motivo: vida independiente).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Egresos por reunificación familiar: 3 b) Egresos por vida Independiente: 5 c) Participantes Estudiando: 36 d) Participantes en Educación Superior: 8 e) Participantes Empleados: 8 f) Diagnósticos Vigentes: 25 g) Planes de Intervención Individual Vigentes: 31
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Rengo N°: 83 Comuna: Concepción Región: Biobío.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Aldeas Infantiles SOS Malleco
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) -Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos

<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes Vigentes al cierre de 2023: 21 (13 hombres; 8 mujeres) b) Participantes Atendidos: 26 c) Plazas Convenidas con el SPE: 20
<b>Actividades realizadas</b>	a) Atención a 0 Participante sin Subvención del SPE b) Atención a 4 niños, niñas y adolescentes que ingresaron durante el período (Principal motivo: víctima de negligencia grave). c) Gestión de 5 egresos de niños, niñas y adolescentes (Principal motivo: reunificación familiar con adulto significativo).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Egresos por reunificación familiar: 3 b) Egresos por vida Independiente: 2 c) Participantes Estudiando: 21 d) Participantes en Educación Superior: 3 e) Participantes Empleados: 3 f) Diagnósticos Vigentes: 21 g) Planes de Intervención Individual Vigentes: 21
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Avenida O'Higgins N°: 1347 Comuna: Angol Región: La Araucanía
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Aldeas Infantiles SOS Padre Las Casas
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) -Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes Vigentes al cierre de 2023: 31 (9 hombres; 21 mujeres) b) Participantes Atendidos: 40 c) Plazas Convenidas con el SPE: 30
<b>Actividades realizadas</b>	a) Atención a 1 Participante sin Subvención del SPE b) Atención a 13 niños, niñas y adolescentes que ingresaron durante el período (Principal motivo: víctima de negligencia grave). c) Gestión de 9 egresos de niños, niñas y adolescentes (Principal motivo: reunificación familiar o con adulto significativo).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Egresos por reunificación familiar: 6 b) Egresos por vida Independiente: 2 c) Participantes Estudiando: 28 d) Participantes en Educación Superior: 1 e) Participantes Empleados: 1 f) Diagnósticos Vigentes: 28 g) Planes de Intervención Individual Vigentes: 28
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Avenida Pulmahue N°: 1235 Comuna: Padre Las Casas Región: La Araucanía
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Aldeas Infantiles SOS Puerto Varas
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) -Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos

<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes Vigentes al cierre de 2023: 26 (17 hombres; 9 mujeres) b) Participantes Atendidos: 37 c) Plazas Convenidas con el SPE: 20
<b>Actividades realizadas</b>	a) Atención a 1 Participante sin Subvención del SPE b) Atención a 5 niños, niñas y adolescentes que ingresaron durante el período (Principal motivo: protección según orden del tribunal). c) Gestión de 11 egresos de niños, niñas y adolescentes (Principal motivo: reunificación familiar o con adulto significativo).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Egresos por reunificación familiar: 7 b) Egresos por vida Independiente: 3 c) Participantes Estudiando: 26 d) Participantes en Educación Superior: 4 e) Participantes Empleados: 4 f) Diagnósticos Vigentes: 26 g) Planes de Intervención Individual Vigentes: 26
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Salida Sur. Comuna: Puerto Varas Región: Los Lagos
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Aldeas Infantiles SOS Entre Volcanes
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) -Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes Vigentes al cierre de 2023: 0 (0 hombres; 0 mujeres) b) Participantes Atendidos: 10 c) Plazas Convenidas con el SPE: 0
<b>Actividades realizadas</b>	a) Atención a 0 Participante sin Subvención del SPE b) Atención a 0 niños, niñas y adolescentes que ingresaron durante el período (Principal motivo: no aplica). c) Gestión de 10 egresos de niños, niñas y adolescentes (Principal motivo: vida independiente y reunificación familiar o con adulto significativo).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Egresos por reunificación familiar: 4 b) Egresos por vida Independiente: 4 c) Participantes Estudiando: 0 d) Participantes en Educación Superior: 0 e) Participantes Empleados: 0 f) Diagnósticos Vigentes: 0 g) Planes de Intervención Individual Vigentes: 0
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Salida Sur. Comuna: Puerto Varas Región: Los Lagos
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Aldeas Infantiles SOS Ancud
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) -Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos

<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes Vigentes al cierre de 2023: 17 (11 hombres; 6 mujeres) b) Participantes Atendidos: 38 c) Plazas Convenidas con el SPE: 18
<b>Actividades realizadas</b>	a) Atención a 0 Participante sin Subvención del SPE b) Atención a 9 niños, niñas y adolescentes que ingresaron durante el período (Principal motivo: víctima de negligencia grave). c) Gestión de 21 egresos de niños, niñas y adolescentes (Principal motivo: reunificación familiar o con adulto significativo).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Egresos por reunificación familiar: 10 b) Egresos por vida Independiente: 5 c) Participantes Estudiando: 17 d) Participantes en Educación Superior: 2 e) Participantes Empleados: 2 f) Diagnósticos Vigentes: 17 g) Planes de Intervención Individual Vigentes: 17
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Pasaje 12 N°: S/N Población/Villa/Sector: Bellavista 3. Comuna: Ancud. Región: Los Lagos.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Fortalecimiento Familiar Antofagasta
<b>Patrocinador/financista</b>	Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Prevenir la pérdida de cuidado parental en niños, niñas y adolescentes, mediante acciones que permitan reducir o evitar situaciones de riesgo, y que contribuyan al empoderamiento familiar y socio comunitario de los territorios que habitan
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes atendidos durante el 2023: 401 b) Casos Focalizados: 10 c) Familias Comunitarias: 178 d) Comunidades: 16 e) Líderes Comunitarios: 15
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de participación efectiva y autonomía progresiva (orientado a NNA).</li> <li>• Empoderamiento parental (orientado a la familia).</li> <li>• Promoción y empoderamiento comunitario (orientado a la comunidad).</li> <li>• Alianzas, incidencia e innovación</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>a) 80% de participantes niños, niñas y adolescentes, evidenciaron desarrollo en habilidades sociales y valores.</p> <p>b) 80% de participantes niños, niñas y adolescentes manifestaron conocer y ejercer derechos.</p> <p>c) 66% de familias focalizadas cumplen con los objetivos del Plan de Desarrollo Familiar.</p> <p>d) 31% de familias apoyadas socialmente con base en necesidades y en coordinación con red de protección social municipio y/o región.</p> <p>e) 32% de líderes/sas integran una organización conformada por Aldeas Infantiles SOS en el Macro-Campamento.</p> <p>f) 34% de personas de la comunidad participaron en acción de socio educación.</p> <p>g) Conformación y/o gestión de un espacio de incidencia intersectorial dirigido a la niñez.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Traiguén #5851. Comuna: Antofagasta. Región: Antofagasta.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Fortalecimiento Familiar Chillán
<b>Patrocinador/financista</b>	Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Prevenir la pérdida de cuidado parental en niños, niñas y adolescentes, mediante acciones que permitan reducir o evitar situaciones de riesgo, y que contribuyan al empoderamiento familiar y socio comunitario de los territorios que habitan
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes atendidos durante el 2023: 193 b) Casos Focalizados: 10 c) Familias Comunitarias: 122 d) Comunidades: 4 e) Líderes Comunitarios: 2
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de participación efectiva y autonomía progresiva (orientado a NNA).</li> <li>• Empoderamiento parental (orientado a la familia).</li> <li>• Promoción y empoderamiento comunitario (orientado a la comunidad).</li> <li>• Alianzas, incidencia e innovación</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>a) 45% de participantes niños, niñas y adolescentes, evidenciaron desarrollo en habilidades sociales y valores.</p> <p>b) 45% de participantes niños, niñas y adolescentes manifestaron conocer y ejercer derechos.</p> <p>c) 60% de familias focalizadas cumplen con los objetivos del Plan de Desarrollo Familiar.</p> <p>d) 21% de familias apoyadas socialmente con base en necesidades y en coordinación con red de protección social municipio y/o región.</p> <p>e) 80% de líderes/sas integran una organización conformada por Aldeas Infantiles SOS en el Macro-Campamento.</p> <p>f) 14% de personas de la comunidad participaron en acción de socio educación.</p> <p>g) Conformación y/o gestión de un espacio de incidencia intersectorial dirigido a la niñez.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Gamero N°: 338 Comuna: Chillán Región: Ñuble.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Fortalecimiento Familiar Carahue
<b>Patrocinador/financista</b>	Aporte Socios-Aporte Internacional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Prevenir la pérdida de cuidado parental en niños, niñas y adolescentes, mediante acciones que permitan reducir o evitar situaciones de riesgo, y que contribuyan al empoderamiento familiar y socio comunitario de los territorios que habitan.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	a) Participantes atendidos durante el 2023: 80 b) Casos Focalizados: 5 c) Familias Comunitarias: 24 d) Comunidades: 7 e) Líderes Comunitarios: 1
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de participación efectiva y autonomía progresiva (orientado a NNA).</li> <li>• Empoderamiento parental (orientado a la familia).</li> <li>• Promoción y empoderamiento comunitario (orientado a la comunidad).</li> <li>• Alianzas, incidencia e innovación</li> </ul>

<b>Resultados obtenidos</b>	<p>a) 40% de participantes niños, niñas y adolescentes, evidenciaron desarrollo en habilidades sociales y valores.</p> <p>b) 40% de participantes niños, niñas y adolescentes manifestaron conocer y ejercer derechos.</p> <p>c) 53% de familias focalizadas cumplen con los objetivos del Plan de Desarrollo Familiar.</p> <p>d) 22% de familias apoyadas socialmente con base en necesidades y en coordinación con red de protección social municipio y/o región.</p> <p>e) 80% de líderes/sas integran una organización conformada por Aldeas Infantiles SOS en el Macro-Campamento.</p> <p>f) 14% de personas de la comunidad participaron en acción de socio educación.</p> <p>g) Conformación y/o gestión de un espacio de incidencia intersectorial dirigido a la niñez.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Avenida Ercilla N° 60. Comuna: Carahue Región: Araucanía
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (Mesa de Residencia)	<p>Integramos la coordinación de la mesa, que implica contacto permanente y reuniones de trabajo entre las integrantes de la coordinación; Difusión de informaciones de interés a la Mesa y seguimiento al trabajo de las comisiones, cuando las hay, agenda de reuniones con autoridades (lobby), preparación de minutas técnicas para la incidencia, entre otras tareas.</p> <p>Acciones de incidencia - Reuniones con autoridades: presidencia (4), subsecretaria de la niñez (3), SMN, UNICEF (1); Comunicaciones y salidas de prensa; Articulación con otras organizaciones sociedad civil: 4 redes, Pacto Niñez.</p>
Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)	La Directora de Incidencia es la Consejera del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de la Niñez (mayo 2023) y del Servicio de Protección Especializada (inicia en diciembre 2023), electa por los pares, vía votación. Cargo que dura 2 años.
Mesa de infancia de la comunidad de organizaciones solidarias (COS)	<p>Coalición de organizaciones que trabajan en niñez, tanto en residencias como programas ambulatorios. Logros 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la comisión sobre sistema de cuidados, con la elaboración de un documento de trabajo.</li> <li>• Participación en diversas acciones de incidencia con actores del Estado.</li> </ul>
Bloque por la Infancia	<p>Una de las mayores coaliciones unidas por un objetivo común, que es la Ley de Garantías y Protección Integral de Derechos. Se logró la incorporación de indicaciones que hicimos como sociedad civil, especialmente en lo referido a la protección administrativa, entre otros. Además, de ser parte de la vocería.</p> <p>Logros 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retrasar la discusión del proyecto de ley de armonización de la ley del servicio a la ley de garantías.</li> <li>• Participación en la mesa sobre construcción de la política nacional de niñez, con la definición de prioridades.</li> <li>• Jornadas de trabajo internas.</li> </ul>

Asociación gremial de instituciones de infancia y adolescencia (AINFA)	<p>Tiene por objetivo promover la racionalización, eficiencia, eficacia, desarrollo y protección de la actividad común de sus asociados, cual es desarrollar planes, programas y proyectos en beneficio. Logros 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•El trabajo estuvo focalizado en abordar con el Servicio de protección especializado los diversos problemas administrativos y normativos.</li> </ul>
Pacto Niñez	<p>Iniciativa colaborativa desde la sociedad civil para coordinar acciones de incidencia a favor de niños, niñas y adolescentes, financiada por la Comunidad Europea. (nace finales 2022). <a href="https://xn-pactoniez-r6a.cl/">https://xn-pactoniez-r6a.cl/</a>. Logros 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Participación en el proceso de construcción de la hoja de ruta del trabajo de esta red. <a href="https://xn-pactoniez-r6a.cl/hoja-de-ruta/">https://xn-pactoniez-r6a.cl/hoja-de-ruta/</a></li> </ul>
Red Latinoamericana de Egresados <a href="http://redegresadoslatam.org/">http://redegresadoslatam.org/</a>	<p>Su objetivo es gestionar investigaciones para conocer la realidad de los egresados del sistema de protección; incidir en políticas públicas para contribuir en la mejora de estructuras sociales y legales de los egresados del sistema de protección e impulsar la participación juvenil, generando redes de vinculación y acercamiento entre egresadas/os del sistema de protección y la sociedad en su conjunto. Logros 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Participación en las reuniones regulares de la red y en acciones convocados por la secretaria ejecutiva.</li> <li>•Apoyo en la organización y desarrollo del Congreso Latinoamericano de Egresados de protección.</li> </ul>

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

El Departamento de Desarrollo de Programas desarrolló un Protocolo de Aplicación de Encuestas de Satisfacción usuaria, en donde se detalla el procedimiento y las actividades a realizar, calendarizando una aplicación anual durante el primer trimestre del año 2023 (enero a marzo). Este proceso constó de tres cuestionarios que fueron aplicados anónima y voluntariamente a los participantes de Cuidado Alternativo (uno para niños(as) hasta los 12 años de edad, y otro para adolescentes y jóvenes desde los 13 años de edad) y sus familiares.

A nivel Nacional, se aplicó la encuesta a un total de 96 niños y niñas, y al analizar la información obtenida, se observa en general la evaluación que realizan los niños y niñas es positiva, destacándose los siguientes aspectos:

- 94% señala lo/la cuidan cuando se siente enfermo/a
- 88% señala que lo/la tratan con cariño en la Aldea
- 88% señala que le agrada la cama en la que duerme

En relación con los adolescentes y jóvenes, se aplicó la encuesta a un total de 165 participantes, observándose en general que la evaluación que realizan los adolescentes y jóvenes es positiva, destacándose los siguientes aspectos:

- 84% señala conocer la rutina diaria de su casa
- 83% señala sentirse seguro/a y protegido/a en el programa
- 84% señala que asiste regularmente a la escuela, colegio, instituto, universidad, etc.

Respecto a las familias, esta se aplicó a un total de 71 adultos significativos con los que se está desarrollando el trabajo de intervención, observándose que en general la evaluación que realizan los familiares y/o adultos significativos es positiva, destacándose los siguientes aspectos:

- 96% señala que cree que el trato entregado por el equipo del programa a los NNA es respetuoso y afectivo
- 99% señala que, durante el proceso de intervención, se ha sentido acogido/a y escuchado/a
- 99% señala que cree que el trabajo con el equipo de la Aldea ha sido una experiencia positiva para él/ella y para su familia.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Dentro de las redes con las que trabajamos, se encuentra la Comunidad de Organizaciones Solidarias, donde participamos en la Mesa de infancia de la región Metropolitana y de la Araucanía, y en las distintas comisiones de trabajo que se van conformando de acuerdo con el plan de trabajo.

Pertenecer a la comunidad nos permite tener acceso a oportunidades de desarrollo y crecimiento para los colaboradores y nos mantiene en coordinación con otras fundaciones y corporaciones. Participamos en el Bloque por la Infancia e integramos la vocería, siendo una coalición transversal destinada a la incidencia en política pública en el ámbito de reglamentos e implementación de la ley de garantía y protección integral de derechos de la niñez y adolescencia. Coordinamos Observa: observatorio por el derecho a vivir en familia [www.observaderechos.cl](http://www.observaderechos.cl), cuyo fin es generar información relevante para mejorar políticas públicas, en favor de los niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, participamos en la Mesa de Residencias integrada por alrededor de 38 organizaciones, siendo el foco en la incidencia con el Servicio de Protección Especializada para mejorar el funcionamiento de la línea de acogimiento residencial y se comparten experiencias y buenas prácticas. También somos parte de AINFA, asociación gremial de OCAS que busca promover la racionalización, eficiencia, eficacia, desarrollo y protección de la actividad común de sus asociados, desarrollando planes, programas y proyectos en beneficio.

Conformamos con otras organizaciones la Red de instituciones de egresados, que tiene por objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los jóvenes que está en proceso de preparación para vida independiente mediante acciones de incidencia y colaboramos con la Red Egresada, integrada por jóvenes egresados de residencia. En esta misma temática integramos la Red Latinoamericana de Egresados, <https://www.redegresadoslatam.org/>.

En el marco de ampliar las acciones de incidencia, participamos en Pacto Niñez, conformada en el 2022, que integra más de 90 organizaciones de la Sociedad Civil en Infancia.

Finalmente, integramos el COSOC de la Subsecretaría de la Niñez (inició en mayo 2023) y el del Servicio de Protección Especializados (inició en diciembre 2023), electa por otras organizaciones de la sociedad, y el cargo de consejera dura 2 años.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

La gestión de reclamos e incidentes se gestiona desde dos niveles; uno relacionado con las y los participantes y otro, respecto a las y los colaboradores.

Respecto a las situaciones que involucran participantes, se mantiene a nivel nacional un protocolo de reporte y respuesta ajustado al servicio de protección especializada y localidad correspondiente, el cual se hace cargo de todas las denuncias por casos de desprotección hacia los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que pertenecen a los servicios de la organización. De esta manera, se reciben denuncias de los NNAJ, de las familias y de las comunidades, las cuales son gestionadas mediante este protocolo. Este, se suma a los procedimientos legales establecidos por ley, ante hechos eventualmente constitutivos de delito y que emanan desde el ente rector. Los canales para reportar incidentes y/o denuncias por situaciones de desprotección son a través de la develación y/o comunicación directa de la víctima en el programa que participa, la existencia de buzón confidencial, entrevistas con personal de los programas, mail o contacto telefónico al área de Desarrollo de Programas en Oficina Nacional y/o Punto Focal Nacional de Salvaguarda y Protección Infantil Juvenil. Sumado a ello, contamos con un correo organizacional anónimo manejado por el área de protección: [te.escuchamos@aldeasinfantiles.cl](mailto:te.escuchamos@aldeasinfantiles.cl)

Cada programa de acogimiento cuenta con un equipo especializado en materias de Salvaguarda y protección infantil juvenil (ELPI), el que debe favorecer el cumplimiento de los protocolos de denuncia, acogiendo los mismos y siguiendo los protocolos previamente establecidos por la AM, a fin de tomar las medidas inmediatas para la situación denunciada.

Referido a las y los colaboradores, durante el año 2023 se recibieron un total de 19 denuncias, de ese total únicamente se llevó a cabo 1 indagatoria interna – la que se encuentra concluida. La mayoría se trataron respecto a tratos inadecuados y eventuales acosos laborales. Desde el departamento de compliance se abordó con salidas

componedoras, es decir, antes de efectuar una indagatoria, se llevó a la comunicación entre las partes, e intervención de RRHH para tratar de solucionar los eventuales problemas, con éxitos en todos los procesos. La razón de ello obedece a que como organización instamos primero al diálogo y entendimiento entre las partes, en caso de no lograrse se procede a una indagatoria.

La situación llevada a indagatoria interna, resulto con informe dentro de los plazos, con ello se evitó al igual que las demás denuncias, instancias ante la inspección del trabajo y eventuales demandas.

Siempre se busca cumplir con el artículo 184 del Código del trabajo, esto es tomar todas las medidas que protegen a los colaboradores. Existe un correo especial denominado: Denuncia.aldea@aldeasinfantiles.cl que ha sido sociabilizado a toda la asociación nacional. En ese canal se reciben todas las denuncias de colaboradores que digan relación con violación al código de conducta, reglamento interno, código del trabajo, entre otros.

Además de todo lo que diga relación con posibles fraudes con activos, recepcionada la denuncia, se hace un estudio de forma y fondo, para ver si se cumplen los requisitos, en caso contrario se solicita más información. Una vez analizada la denuncia se cita al comité de análisis para evaluar si se hace o no la indagatoria interna, en caso de que se efectúe se levanta un acta dejando esa constancia. La indagatoria interna es llevada a cabo por la encargada de Integridad y cumplimiento, y en asesoría de colaboradores o bien de abogados externos, en caso excepcionales se externaliza a un estudio de abogados. Terminada la indagatoria, se levanta un informe analizado por la Comisión de ética de Aldeas Infantiles, quienes instruyen las acciones a seguir.

De los resultados el colaborador/a puede reclamar en dos oportunidades. Se hace presente que este proceso cuenta con todas las normas del debido proceso para asegurar el imperio del derecho y las garantías de todas las partes involucradas, como son por ej, El derecho a defensa y de información entre otras.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

Aldeas Infantiles SOS Chile no realiza gestiones relacionadas con la temática del Medio Ambiente

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Asegurar que los NNAJ (Niños, Niñas Adolescentes y Jóvenes) tengan un hogar protector e igualdad de oportunidades	Número de niños y jóvenes en Cuidado Alternativo	330	326

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Liderar el movimiento de cuidado infantil más eficaz, para asegurarnos de que ningún NNAJ deba crecer solo.	Talleres asistidos/Total Talleres	100%	Se realizaron un total de 70 cursos con una participación de 3.514 alumnos de los cuales 3.255 asistieron, lo que representa un 93% de participación. Se incrementó la interacción con la plataforma SOS Virtual, con un 48,83%. En modalidad de SOS Virtual se realizaron un total de 37 cursos con 935 inscripciones, de las cuales 646 alumnos aprobaron, lo que representa un 69,09% de certificaciones.
Mantener en 100% la ocupación de plazas establecidas en los Convenios de subvención con Mejor Niñez.	Plazas adjudicadas/Plazas licitadas	100%	100% Durante el año 2023 se desarrolló el proceso de licitación, teniendo como resultado cinco proyectos: Antofagasta, Pillán, Concepción, Puerto Varas y Ancud

#### 3.2 Indicadores financieros

##### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones		
- Sin restricciones	14.750.597	11.540.087
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	14.750.597	11.540.087

b. Origen de los ingresos operacionales:	2023	2022
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	9.0 %	11.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2023	2022
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	36.0 %	2.0 %

$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	12.0 %	12.0 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	4.7 %	4.9 %

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2022 y 2023

<b>ACTIVOS</b>	<b>2023 M\$</b>	<b>2022 M\$</b>
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	778.757	242.783
4.11.2 Inversiones temporales	937.104	941.284
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	449.144	136.888
4.11.3.5 Varios deudores	6.284	6.284
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros	62.000	74.169
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>2.233.289</b>	<b>1.401.408</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos	15.036.703	15.036.703
4.12.2 Construcciones	13.646.960	13.646.960
4.12.3 Muebles y útiles	1.433.309	1.328.070
4.12.4 Vehículos	910.581	889.159
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	8.227.190	7.500.367
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>22.800.363</b>	<b>23.400.525</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>25.033.65</b>	<b>24.801.93</b>
	<b>2</b>	<b>3</b>

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2023 M\$</b>	<b>2022 M\$</b>
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras	537.110	409.121
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones	1.550.828	703.740
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>2.087.938</b>	<b>1.112.861</b>
<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones	812.304	780.298
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	606.350	832.897
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>1.418.654</b>	<b>1.613.195</b>
<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>3.506.592</b>	<b>2.726.056</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	21.527.060	22.075.877
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>21.527.060</b>	<b>22.075.877</b>
	<b>0</b>	<b>7</b>
<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>25.033.652</b>	<b>24.801.933</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones		
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	6.631.690	4.937.110
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros	1.312.724	1.263.202
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones	6.806.183	5.339.775
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>14.750.597</b>	<b>11.540.087</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	9.409.109	7.942.158
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	3.844.413	3.720.051
4.50.3 Gastos de dirección y administración	1.966.161	1.805.741
4.50.4 Depreciación	731.143	807.872
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		296.023
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>15.950.826</b>	<b>14.571.845</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(1.200.229)</b>	<b>(3.031.758)</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones	41.700	
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	612.422	568.376
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>654.122</b>	<b>568.376</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros	2.710	3.515
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>2.710</b>	<b>3.515</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>651.412</b>	<b>564.861</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS</b>	<b>(548.817)</b>	<b>(2.466.897)</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>(548.817)</b>	<b>(2.466.897)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas		
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	6.806.183	5.339.775
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	6.631.690	4.937.110
4.91.4 Otros ingresos recibidos	1.312.724	1.263.202
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	9.409.109	7.942.158
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	5.462.490	4.146.267
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>(121.002)</b>	<b>(548.338)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		710.652
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>(710.652)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento	656.976	
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>656.976</b>	<b>0</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>535.974</b>	<b>(1.258.990)</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>242.783</b>	<b>1.501.773</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>778.757</b>	<b>242.783</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

#### 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2022</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2022</b>	24.429.747	0	0	24.429.747
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	(2.466.897)			(2.466.897)
4.101.5 Otros movimientos	113.027			113.027
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2022</b>	<b>22.075.877</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22.075.877</b>
<b>EJERCICIO 2023</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	(548.817)			(548.817)
4.201.5 Otros movimientos				0
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2023</b>	<b>21.527.060</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>21.527.060</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

#### 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### 1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyan en otras secciones de la FECU).

Aldeas Infantiles S.O.S. es una Organización no gubernamental internacional y sin fines de lucro. Fue fundada en el año 1949 y su sede central se encuentra en Austria. La Organización se especializa en el cuidado de niños basado en un modelo familiar. Está dirigida a niños y niñas que se encuentren en situaciones de riesgo por haber perdido el cuidado parental o estén en riesgo de perderlo. Actualmente está presente en 133 países del mundo, con al menos 60.000 niños distribuidos en las diferentes aldeas, y más de 500.000 que reciben soporte a través de escuelas, centros sociales y médicos.

Aldeas Infantiles S.O.S. Chile, nace a raíz de la modificación a los estatutos aprobada por Decreto Supremo N°2.340, de fecha 13 de julio de 2005 y publicada en el Diario Oficial el 19 de julio del mismo año, a través de la cual se cambia de nombre la Federación de Asociaciones de Aldeas Infantiles S.O.S. de Chile, la cual se constituyó con el fin de asistir y socorrer a los niños y niñas en situación de vulneración y riesgo social, y por otro lado, agrupar a las Aldeas Infantiles S.O.S y a las que posteriormente deseen incorporarse.

Aldeas Infantiles S.O.S. Chile, cuenta con un rol único tributario N° 73.597-200-6, su domicilio legal es Avenida Los Leones #382 Departamento #501, comuna de Providencia. Además, Aldeas Infantiles S.O.S. Chile al 31 de diciembre de

2023, cuenta con 14 programas de acogimiento residencial, donde temporalmente residen 397 niños, niñas y adolescentes que perdieron el cuidado de sus familias y 3 programas ambulatorios de fortalecimiento familiar donde trabaja con alrededor de 921 niños y niñas. Cabe destacar que solo los programas residenciales, reciben aporte económico del Estado, a través de la ley 20.032 de Subvenciones.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los Estados Financieros fueron aprobados en Asamblea de Socios celebrada el 5 de Abril del Presente

## **2. Criterios de Contabilidad**

a. Período contable

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Según acta de Asamblea de Socios Celebrada el 5 de Abril 2024

c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de Aldeas Infantiles S.O.S Chile durante el ejercicio, estos se miden por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir y representan los montos generados con ocasión de los servicios provistos en el curso normal de las actividades de Aldeas Infantiles S.O.S Chile, estos beneficios puedan ser valorados confiablemente.

(i) Donaciones extranjeras

Donaciones transferidas por una Asociación promotora y de apoyo S.O.S destinados para la manutención y operaciones de Aldeas Infantiles S.O.S Chile. Se reciben en moneda de curso legal en el país y en una cuenta de ingresos específica para tal fin.

(i) Ingresos locales

Ingresos provenientes de las estrategias de recaudación ejecutadas por Aldeas Infantiles S.O.S Chile, como donaciones esporádicas de individuos, donaciones individuales, socios, patrocinios individuales (donaciones regulares son destinados a un niño o niña, aldea o instalación específica), donaciones corporativas, filantrópicas y mercadeo con causa.

(ii) Ingresos locales de fuentes públicas

Los dineros asignados a la organización por entes gubernamentales nacionales (por ejemplo, Mejor Niñez, ministerios, municipales, agencias de bienestar social, etc.) con una base per cápita o según la Organización a la cual se está legalmente adscrita.

Las subvenciones del gobierno se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los períodos en los que Aldeas Infantiles S.O.S Chile reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar

d. Bases de conversión y reajuste

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera y Unidades de Fomento (U.F.), al cierre de cada ejercicio, han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

e. Activo fijo

Las propiedades, planta y equipos de Aldeas Infantiles S.O.S Chile representan el 94% de sus activos y se encuentra conformada por terrenos, edificaciones y muebles, se mantienen para la prestación de servicio del cuidado y manutención de los participantes o para darle cobertura a las operaciones normales de la organización.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del año. Los bienes clasificados como propiedades, planta y equipos, se espera utilizarlos durante más de un año.

La infraestructura, equipos y similares propiedades de Aldeas Infantiles S.O.S serán destinados únicamente para actividades relacionadas con los programas S.O.S y no para situaciones ajenas a la Organización

f. Existencias

No aplica

g. Valorización de inversiones

No Aplica

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

**Otros pasivos no financieros**

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de compromisos con terceros, específicamente niños que tienen padrinos en el extranjero los cuales envían dinero para que la organización lo resguarde hasta el momento preciso de la entrega según manual de procedimiento, el valor intacto de dichas obligaciones se encuentra disponible en la cuenta bancaria correspondiente, los mismos son concretos en cuanto a su naturaleza, y serán cancelados entre un corto y mediano plazo. Se registran en el estado de situación financiera como otros pasivos no financieros por el valor actual del monto que Aldeas Infantiles S.O.S Chile tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, este pasivo no presentará en un futuro perjuicios patrimoniales para Aldeas Infantiles S.O.S Chile.

**Provisión por beneficios a los empleados**

Aldeas Infantiles S.O.S Chile tienen constituida una provisión para cubrir el costo de las vacaciones y días libres del personal sobre la base de lo devengado.

Indemnizaciones por años de servicio, estas obligaciones se encuentran valorizadas a su valor presente, descontado a tasas de interés de largo plazo sobre rotaciones de personal, esperanza de vida y proyecciones de renta de los potenciales beneficiarios.

i. Beneficios al personal

1. **Provisiones por beneficios a los empleados**

La composición del rubro al cierre de los respectivos ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

1. **Corrientes**

	<u>2023</u> M\$	<u>2022</u> M\$
Provisión de vacaciones (1)	524.398	533.612
Provisión indemnización de años de servicio	151.404	138.761
Fondos fiduciarios y especiales (3)	875.026	31.367
<b>Totales</b>	<b><u>1.550.827</u></b>	<b><u>703.740</u></b>

2. **No corriente**

	<u>2023</u> M\$	<u>2022</u> M\$
Provisión indemnización de años de servicio (2)	<b><u>812.304</u></b>	<b><u>780.297</u></b>

j. Arrendamientos

1. **Otros ingresos por función**

El rubro de otros ingresos por función está compuesto por los siguientes saldos para los períodos 2023 y 2022:

	<u>2023</u> M\$	<u>2022</u> M\$
Intereses por depósitos a plazo fijo	41.700	-
<b>Total</b>	<b><u>41.700</u></b>	<b><u>-</u></b>
Utilidad por venta de propiedades, plantas y equipos (*)	(8.380)	16.200
Arriendos	457.235	423.795
Ingresos diversos	163.567	128.204
<b>Total</b>	<b><u>612.422</u></b>	<b><u>568.199</u></b>

k. Reconocimiento de intereses

No Aplica

l. Clasificación de gastos

No Aplica

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

No Aplica

**3. Cambios Contables**

**Pronunciamientos contables vigentes:**

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2023:

**Modificaciones a las Secciones de NIIF para las Pymes | Fecha de aplicación obligatoria**

*Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la Sección 29 de NIIF para las*

Pymes). | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

**Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes:**

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. Aldeas infantiles S.O.S tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

**Nuevas NIIF de Sostenibilidad | Fecha de aplicación obligatoria**

*NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera* | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.

*NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima* | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

**4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración**

No Aplica

**5. Efectivo y efectivo equivalente**

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

1.1 En este rubro, se presentan los saldos disponibles en la caja y bancos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023 M\$	2022 M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>778.757</u>	<u>242.783</u>

**6. Inversiones temporales**

No Aplica

**7. Cuentas por cobrar**

1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de la composición de este rubro al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Pagos por adelantado/Ingresos Diferidos	202.842	1.258
Otras cuentas a cobrar (*)	246.302	135.631
<b>Total</b>	<u><b>449.144</b></u>	<u><b>136.888</b></u>

(\*) El saldo de las otras cuentas a cobrar está constituido en su mayoría por garantías de arriendo, fondos por rendir, cuenta por cobrar a colaboradores y préstamos a otros programas que se financiaron sus gastos desde la oficina nacional de manera temporal.

**8. Activo fijo**

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	15.036.703			15.036.703

Construcciones	13.646.960			13.646.960
Muebles y útiles	1.328.070	109.986	4.747	1.433.309
Vehículos	889.159	56.601	35.180	910.580
Otros activos fijos	0			0
<b>Total activo fijo bruto</b>	<b>30.900.892</b>	<b>166.587</b>	<b>39.927</b>	<b>31.027.552</b>
Depreciación acumulada	7.500.368	726.821		8.227.189
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>23.400.524</b>	<b>(560.234)</b>	<b>39.927</b>	<b>22.800.363</b>
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
<b>Activos fijos de libre disponibilidad</b>	<b>23.400.524</b>	<b>(560.234)</b>	<b>39.927</b>	<b>22.800.363</b>

#### **9. Inversiones financieras permanentes**

No Aplica

#### **10. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

No Aplica

#### **11. Cuentas por pagar**

La composición del rubro al cierre de los respectivos ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Obligaciones con el personal	149.029	94.719
Retención impuesto honorarios	2.773	4.610
Garantías de arriendos	9.683	10.033
Cuentas por pagar a colaboradores	3.004	603
Cuota Membresía 2023 Por Pagar	92.493	49.997
Servicio por captación de socios por pagar	75.836	66.233
Cobros dobles a socios por devolver	43.612	35.555
Otros pasivos	160.680	147.371
<b>Totales</b>	<b><u>537.110</u></b>	<b><u>409.121</u></b>

#### **12. Fondos y proyectos en administración**

No Aplica

#### **13. Provisiones**

##### **1. Corrientes**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Provisión de vacaciones (1)	524.398	533.612
Provisión indemnización de años de servicio	151.404	138.761
Fondos fiduciarios y especiales (3)	875.026	31.367
<b>Totales</b>	<b><u>1.550.827</u></b>	<b><u>703.740</u></b>

1. **No corriente**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Provisión indemnización de años de servicio (2)	<b><u>812.304</u></b>	<b><u>780.297</u></b>

**14. Impuesto a la renta**

De conformidad al Decreto N°33 del Ministerio de Hacienda, de fecha 21 de febrero del 2007, la organización está eximida de la obligación de pagar impuesto de primera categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

**15. Venta de bienes y servicios**

No Aplica

**16. Contingencias y compromisos**

1. **Contingencias y compromisos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Organización presenta las siguientes contingencias:

Región	Estudio de abogados	Rol / RIT del Caso	Demandante	Tipo de Procedimiento	Observaciones
Concepción	Rodrigo Andrés Valdivia Merino	C-469-2020	Katherine Vargas Guzmán y otros (4)	Laboral	18.01.2024: Se pide el archivo de la causa. 22.01.2024: Tribunal rechaza archivo por ahora al no constar pago de lo adeudado por TOOLS.
Región	Estudio de abogados	Rol / RIT del Caso	Demandante	Tipo de Procedimiento	Observaciones
Concepción	Rodrigo Andrés Valdivia Merino	C-469-2020	Katherine Vargas Guzmán y otros (4)	Laboral	18.01.2024: Se pide el archivo de la causa. 22.01.2024: Tribunal rechaza archivo por ahora al no constar pago de lo adeudado por TOOLS.

**17. Donaciones condicionales**

No Aplica

**18. Donaciones en especies**

No Aplica

**19. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

El total de Remuneraciones Anuales suma \$ 442.237.476 correspondiente a 11 cargos directivos de la Organización

**20. Patrimonio**

**a) Patrimonio inicial**

No Aplica

## **b) Patrimonio reservado**

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	0
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos reservados	
<b>Total patrimonio reservado</b>	<b>0</b>

## **21. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades**

### **a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Públicos	6.806.183		6.806.183
Privados	7.944.414		7.944.414
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>14.750.597</b>	<b>0</b>	<b>14.750.597</b>
<b>Gastos Operacionales</b>			
Costo de Remuneraciones	9.409.109		9.409.109
Actividades Operacionales	3.844.413		3.844.413
Dirección y Administración	1.966.161		1.966.161
Depreciaciones	731.143		731.143
Castigo Incobrables			0
Costo venta de bs. y servicios.			0
Otros costos de proyectos			0
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>15.950.826</b>	<b>0</b>	<b>15.950.826</b>
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT)</b>	<b>(1.200.229)</b>	<b>0</b>	<b>(1.200.229)</b>

### **b) Apertura de actividades por área (opcional)**

No Aplica

## **22. Hechos relevantes**

No Aplica

## **23. Eventos posteriores**

Con fecha 9 de enero de 2024, se materializó la venta de los terrenos ubicados en El Líbano 5414, Macul, dichos terrenos eran propiedad de Aldeas Infantiles S.O.S Chile, los ingresos de dicha venta se han recibido en un 100% del valor de venta a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Organización.

## **5. Informe de terceros**

### **Opinión de los auditores independientes**

Vínculo para acceder a los Estados Financieros y Opinión de auditores:

<https://www.aldeasinfantilessos.cl/getmedia/33880e95-f820-41a2-a13e-9bc2c53936bf/Estados-Financieros-2023.pdf>

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Oswaldo Salazar Salazar</u>	<u>Director Nacional</u>	<u>9935811-4</u>	
<u>Diego Romero Olano</u>	<u>Director Finanzas</u>	<u>26785120-4</u>	
<u>Eleazar Jaramillo</u>	<u>Presidente Junta Directiva</u>	<u>5441695-4</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 17 de Junio de 2024

## **ANEXOS**

no hay anexos